
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

| RESOLUCION N° | |
|---------------|-----|
| 060 | /24 |

Montevideo, 26 de abril de 2024

VISTO: lo solicitado por la Docente Adjunto con funciones de gestión de la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente Encargado Área Desarrollo Humano de la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera;

II) que en particular se requiere, a partir del 2/05/2024 y hasta el 31/07/2024 la extensión horaria de 10 horas semanales a Carlos Vicente Grela Ferre para el dictado de la unidad curricular Desarrollo Humano I debido a jubilación de la docente actual.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Dirección del Departamento de Alimentos la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:**

1°. Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales, a Carlos Vicente Grela Ferre documento de identidad N° 1.912.637-2 a partir del 2/05/2024 y hasta el 31/07/2024.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Dr. Tomás López